

PADEL

Bases de competición – Iniciación al Rendimiento

1. CATEGORÍAS

1.1. AÑOS DE NACIMIENTO

- Benjamín (9 – 10 años): 2006 / 2007
- Alevín (11 – 12 años) : 2004 / 2005
- Infantil (13 – 14 años): 2002 / 2003
- Cadete (15 – 16 años): 2000 / 2001

1.2. ÁMBITO DE COMPETICIÓN

- Ámbito municipal: competiciones gestionadas por clubes, ayuntamientos y colegios.
- Ámbito provincial: competición por parejas. Para las categorías benjamín (sólo provincial base), alevín, infantil y cadete.
- Ámbito autonómico: competición por parejas. Para las categorías alevín, infantil y cadete.

1.3. CATEGORÍAS POR SEXOS

Todas las categorías que se establecen para la competición por parejas y por equipos se realizan tanto para la categoría masculina como en categoría femenina.

En la competición provincial las categorías benjamín y alevín son mixtas y en infantil y cadete se permite la participación de chicas en las categorías masculinas.

2. INSCRIPCIONES Y DOCUMENTACIÓN A FORMALIZAR

2.1. INSCRIPCIONES

Se realizarán en la web de la Federación de Pádel de la Comunitat Valenciana www.padelcv.com antes de cada torneo. Los torneos del circuito PROVINCIAL tendrán un coste máximo de 10 € por jugador y los del circuito AUTONÓMICO de 12 € por jugador.

La Federación remitirá a la Dirección General de Deporte las inscripciones de participantes que se realicen detalladas por categorías y sexos.

2.2. DOCUMENTACIÓN A FORMALIZAR

Todos los jugadores que quieran participar deben tramitar la licencia de la Federación de Pádel de la Comunitat Valenciana. Los trámites, precios y requisitos los pueden encontrar en www.padelcv.com

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

3.1. CIRCUITO PROVINCIAL

El objetivo de este circuito es recoger la participación de todos aquellos jugadores de nivel medio e iniciación y se adapta el formato de la competición para que tenga una duración de una jornada como máximo (sábado tarde o domingo mañana), con puntuación adaptada y duración reducida. Siempre habrá una fase de liguilla y luego cuadro eliminatorio.

- PROVINCIAL BASE:** Estos torneos no puntúan para el Ranking Autonómico. Se celebrarán entre 12 y 15 torneos al año por cada una de las 3 provincias (categorías benjamín, alevín, infantil y cadete).
- PROVINCIAL PUNTUABLE:** Sí tiene repercusión en el Ranking Autonómico y serán ubicados como torneos previos clasificatorios para los AUTONÓMICOS PREVIO NACIONAL. Se celebrarán 3 torneos al año (categorías alevín, infantil y cadete)

3.2. CÍRCULO AUTONÓMICO

El objetivo de este circuito es recoger la participación de todos aquellos jugadores de nivel medio, alto y alto rendimiento. La competición imita el formato de competición nacional y se disputan entre viernes, sábado y domingo.

Se disputarán en cuadros eliminatorios con consolación. La categoría alevín tendrá puntuación adaptada hasta cuartos de final. El resto de categorías disputarán los partidos según el reglamento de juego.

- A. **AUTONÓMICO BASE:** Se celebrarán entre 5 y 7 torneos al año.
- B. **AUTONÓMICOS PREVIO NACIONAL:** Son torneos ubicados como fase previa clasificatoria a un torneo nacional. Se celebrarán 3 torneos al año.

3.3. CAMPEONATO AUTONÓMICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- A. **POR PAREJAS:** Se celebrará teniendo en cuenta el Ranking recogido durante los torneos anteriores. Se celebra en todas las categorías y sexos y los campeones serán declarados como CAMPEONES DE LA COMUNITAT VALENCIANA.
- B. **POR EQUIPOS:** Competición por clubes, que tiene en cuenta el Ranking Autonómico para la confección del cuadro y que otorga el título de EQUIPO CAMPEÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA. Se disputa en categorías alevín, infantil y cadete, formando los equipos con parejas de categoría masculina y femenina.

3.3. PROGRAMACIÓN

La temporada de torneos se regulará según el año natural, comenzando el 1 de enero y finalizando el 31 de diciembre. La Federación de Pádel de la Comunitat Valenciana publicará antes del 23 de diciembre de 2015 el calendario de torneos que se celebrarán en enero y febrero de 2016. Antes del 31 de enero de 2016 publicará el calendario completo del año 2016. En dicho calendario vendrán publicados todos los torneos del Circuito Provincial de cada provincia así como todos los torneos del Circuito Autonómico y los Campeonatos Autonómicos.

3.4. PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

Los jugadores participan de los torneos del circuito y acumulan puntos para el RANKING de su categoría según los resultados obtenidos. Este ranking será el utilizado para clasificar a las parejas en los sorteos de todos los torneos y en especial en el CAMPEONATO AUTONÓMICO por PAREJAS, que declarará al CAMPEÓN/A de la categoría.

3.5. NORMATIVA Y REGLAMENTO DE JUEGO

La normativa general de competición se encuentra publicada en la web oficial de la Federación de Pádel de la Comunitat Valenciana www.padelcv.com. El reglamento de juego será el publicado por la Federación Internacional de Pádel o en su defecto por la Federación Española de Pádel. Se puede consultar en la web de la Federación de Pádel de la Comunitat Valenciana y en la de la Federación Española de Pádel www.padelfederacion.es

4. ASISTENCIA SANITARIA EN LOS JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Este servicio será prestado por el seguro de accidentes deportivos contratado por la Federación de Pádel de la Comunitat Valenciana el año en curso. Toda la información sobre coberturas y protocolo de asistencia lo podrán encontrar en www.padelcv.com

5. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

Sección de Actividad Física y Deporte de la Dirección Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Alicante - C/ Jaime Segarra, 6 – Entlo. (03010 - Alicante) Telf.: 965 93 72 02 – E-mail: dep.ali_dgd@gva.es

Sección de Actividad Física y Deporte de la Dirección Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Castellón – Avda. del Mar, 23 (12003 - Castellón) Telf.: 964 33 39 25/26 – E-mail: dep.cas_dgd@gva.es

Sección de Actividad Física y Deporte de la Dirección Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Valencia – Edificio PROP – Educación PROP II, Gregorio Gea, 14 (46009 Valencia) Telf.: 012 – Fax: 96 1206540 – E-mail: dep.val_dgd@gva.es

Federación de Pádel de la Comunitat Valenciana – C/ Llano de Zaidia, 7-1º-1ª (46009 – Valencia) Telf.: 962 05 41 67 / 639 847 498 – E-mail: gerencia@padelcv.com – Web: www.padelcv.com

Dirección General del Deporte – Avda. Campanar, 32 (46015 – Valencia) Telf. 961 970 240/151 – E-mail: promocion_dgd@gva.es - Web: www.jocsportiuscv.es